



1^{er} CONCURSO DE FOTOGRAFÍA

II JORNADAS DE CUIDADOS CRÍTICOS,
CORONARIOS Y DE EMERGENCIAS



BASES PARA EL CONCURSO DE FOTOGRAFÍA



Participantes

Podrá participar cualquier profesional de las categorías acreditadas (enfermería, fisioterapia, terapia ocupacional, logopedia o técnico en cuidados de enfermería).

Los miembros de los comités no podrán optar a premio, aunque podrán presentar imágenes.

El autor/a deberá estar inscrito/a en el congreso. Si hay más de un autor, será obligatorio que el primero esté inscrito.

Se podrán presentar hasta un máximo de dos fotografías por autor.

Temática

Las obras podrán versar sobre cualquier tema vinculado con el ámbito laboral sanitario o cualquier tema de salud.

Presentación y envío de las obras

En la fotografía no debe aparecer ningún dato personal que identifique al autor. La fotografía deberá ser remitida en archivo JPG, con una resolución mínima de 300ppp y con un peso inferior a 10 MB, en color o blanco y negro.

No se admiten imágenes desarrolladas mediante inteligencia artificial ya que la iniciativa busca que el autor capte la realidad, no que la cree.

Deberán enviarse al correo: jornadacuidadoscriticos@gmail.com los siguientes archivos:

- Primer archivo: imagen en formato JPG.
- Segundo archivo: documento Word cumplimentado “autoría fotografía” (descargar de la web).
- Tercer archivo: consentimiento del autor sobre cesión de imágenes firmado (descargar de la web).

El plazo de presentación finaliza el 1 de abril de 2025.

Se podrán realizar envíos mediante *WeTransfer*® o sistema similar, siempre y cuando se cumpla la normativa de pixelado y tamaño.

Todas las fotografías serán examinadas antes de exponerlas procediendo a no publicar aquellas con contenidos contrarios al derecho al honor, a la intimidad personal y familiar o a la propia imagen de las personas, ni ningún otro que sea contrario a la legislación vigente.

Este proceso de evaluación implicará que dichas imágenes no aparezcan publicadas de inmediato en redes. El autor será informado en caso de retirarse su fotografía.

Uso de las obras

Las imágenes serán publicadas en las redes vinculadas a las jornadas, así como en el propio congreso.

La participación en el concurso implica la cesión gratuita por parte de los autores y sin fines comerciales, al Hospital Universitario Ramón y Cajal (HURyC) de los siguientes derechos patrimoniales de propiedad intelectual sobre dichas fotografías: reproducción, distribución, comunicación pública, difusión, publicación, transformación, así como cualquier otro derecho de explotación que pudiera dar lugar, citando siempre que sea posible el nombre del autor.

La presentación de las fotografías a este concurso conlleva que el autor haya solicitado los permisos correspondientes sobre toma de imágenes, si fuese necesario, no siendo responsabilidad del HURyC.

El HURyC no cederá las imágenes a terceras personas o instituciones ajenas, por lo que el uso indebido por parte de estas no podrá ser reclamado al hospital.

Protección de datos

Los datos personales facilitados para poder participar en este concurso serán tratados de acuerdo con lo establecido en el Reglamento (UE) 2016/679, Reglamento General de Protección de Datos (RGPD) y la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

El HURyC los empleará con la finalidad de gestionar la participación en el concurso, así como en la creación y gestión de un banco de imágenes para uso de información corporativa y profesional, con base de legitimación en el cumplimiento de las obligaciones contractuales establecidas (bases legales del concurso). Los datos serán conservados durante el concurso y hasta la prescripción de posibles responsabilidades legales derivadas del mismo.

Los interesados podrán ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación, supresión, oposición, limitación, portabilidad y no sometimiento a decisiones automatizadas dirigiendo su petición por escrito a la Dirección de Enfermería del HURyC.

En el caso de que los interesados quieran hacer alguna reclamación en materia de protección de datos personales, podrán dirigirse a la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD).

Premio

La fotografía ganadora recibirá un premio consistente en la devolución íntegra de la cuota pagada en el congreso actual y un certificado acreditativo del mismo.

El ganador se conocerá durante la entrega de premios en el acto de clausura de las jornadas. Se realizará una preselección de las mejores fotografías, por parte del Comité Científico. La elección final será realizada por el público asistente, quien podrá designar un único ganador mediante la cumplimentación del documento que se facilitará el primer día del evento y podrá ser depositado en el buzón dispuesto para ello. Se realizará una única votación por persona llevando los miembros del comité un control de la misma.

En el caso de empate, será el comité Científico quien otorgue el voto decisivo atendiendo a la calidad y originalidad.

El premio es nominativo y será transferido a través de cuenta bancaria.

Responsabilidades

Los organizadores de la jornada se reservan el derecho de anular cualquier participación o a cualquier participante, si se tienen sospechas de una manipulación incorrecta de los datos o del concurso.

Los organizadores se reservan el derecho a modificar en cualquier momento las condiciones de la presente promoción, incluso su posible anulación antes del plazo prefijado, siempre que concurra causa justa, comprometiéndose a comunicar las nuevas bases, condiciones de la promoción o la anulación definitiva en su caso, con la suficiente antelación y publicidad. Si incurriese la necesidad de anular el concurso habiendo recibido alguna fotografía, el HURyC no adquirirá ningún derecho sobre las mismas.

El autor será responsable de que no existan derechos de terceros sobre las imágenes o de cualquier reclamación que por dichos derechos de imagen pudieran formularse.

La mera participación en este Concurso implica la total aceptación de las Bases Regulatoras del mismo.